

Fecha 15.07.2014	Sección Nacional	Página pp
----------------------------	----------------------------	---------------------

LA ESQUINA

La reforma de telecomunicaciones es un hecho. Implica menos poder a los viejos consorcios y abre ventanas de competencia económica y de pluralidad en medios. Falta instrumentar las reglas aprobadas, y que la autoridad haga que se cumplan efectivamente. La plena competencia y la cancha pareja no aparecerán por encanto, pero el mensaje es claro y los primeros pasos están dados. Ahora siguen las leyes de la reforma energética.

